ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS PARA LA "LOCACION DE INMUEBLE DETERMINADO Nº 1/2019 PARA OFICINAS DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO (CHILE ESQ. HAEDO)".

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las once horas del día cuatro de febrero del dos mil diecinueve, se reúnen en la Subgerencia Operativa de Contrataciones del Banco Nacional de Fomento, los señores: Lic. Ruben Centurion Mendez, Subgerente Operativo de Contrataciones Lic. Mariela Alsina, Jefa de la División Contrataciones; Abog. Cynthia Carolina Gonzalez M., Jefa de Sección Compras Menores, para el acto de apertura de ofertas en el marco de la Locación de Inmueble Determinado Nº 1/2019 para Oficinas del Banco Nacional de Fomento (Chile esq. Haedo). El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y reglamentada por los Decretos Nº (s) 21909/03 y 5174/05.

1. APERTURA DE LA OFERTA PRESENTADA EN LA FECHA Y HORA INDICADA EN LA CARTA DE INVITACIÓN

En virtud a lo establecido en la Carta de Invitación para la Locación de Inmueble, se procede a la apertura del sobre, dejándose expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto:

1) **BIG SOUTH S.A.**

2. OFERTAS TARDÍAS

Seguidamente, se deja constancia que en atención a lo establecido en el Art. 54 del Decreto Nº 21909/03 ninguna oferta ha sido rechazada por presentación tardía.

3. MONTO DE LA OFERTA:

A continuación se procede a detallar el precio ofertado por la firma participante, conforme al sistema de evaluación:

Ítem	Descripción	Finca Nº/Cuenta Corriente	Domicilio/Distrito/ Localidad	Cantidad (meses)	Costo Mensual IVA Incluido	Costo Total IVA Incluido
1	Locación de Inmueble (Determinado) para Oficinas del Banco Nacional de Fomento, (Chile esq. Haedo)	Finca Nº 955 – Distrito de la Catedral Cta. Cte. Catastral Nº 11-0061-01	Chile Nº 702 esquina Eduardo Victor Haedo	12	77.550.000.-	930.600.000.-
PRECIO TOTAL:						**930.600.000.-**

4. VERIFICACIÓN CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS

Una vez detallada la oferta presentada, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por la firma participante. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24º de la Ley Nº 2051/03 y el Art. 54 del Decreto Nº 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo a la Subgerencia de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Abog. Cynthia Carolina Gonzalez M.
Jefa Sección Compras Menores
Subgerencia Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

Lic. Mariela Alsina
Jefa División Contrataciones
Subgerencia Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

RUBEN DARIO CENTURION MENDEZ
Subgerente Operativo de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS PARA LA "LOCACION DE INMUEBLE DETERMINADO Nº 1/2019 PARA OFICINAS DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO (CHILE ESQ. HAEDO)".

Nº	Documentación	BIG SOUTH S.A.
1	Formulario de Oferta debidamente firmado	Presenta
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta
3	Poder del representante	Presenta
4	Declaración Jurada del Artículo 40	Presenta
5	Constitución de Sociedad	Presenta
6	Declaración Jurada del Menor	Presenta
7	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	No Presenta
8	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	Presenta
9	Certificado expedido por la Secretaria de la Función Pública	No presenta
10	Patente Comercial – Municipal	Presenta
11	Certificado de Cumplimiento Tributario	Presenta

5. CONSTANCIA DE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS ASISTENTES AL ACTO:

- Se deja expresa constancia de la presentación del formulario de oferta debidamente firmado y la garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, presentada por el oferente.

- Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, siendo las once horas con treinta minutos, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Abog. Cynthia Carolina Gonzalez M.
Jefa Sección Compras Menores
Subgerencia Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

Lic. Mariela Alsina
Jefa División Contrataciones
Subgerencia Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

RUBEN DARIO CENTURION MENDEZ
Subgerente Operativo de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento